

Dinámicas recientes de la población en municipios rurales de la Axarquía malagueña con elevada presencia de extranjeros (2003/2017)

JUAN JOSÉ NATERA RIVAS¹ | ANA ESTER BATISTA ZAMORA²

Recibido: 31/01/2019 | Aceptado: 22/10/2019

Resumen

La inmigración extranjera recibida por 22 pequeños municipios rurales de la comarca malagueña de la Axarquía ha sido determinante en la evolución de sus contingentes poblacionales en el periodo 2003/2017. Se trata de una inmigración mayoritariamente proveniente de la Unión Europea, envejecida, y asimilable al grupo de inmigrantes con motivaciones básicamente residenciales. A partir de la información obtenida de la Estadística del Padrón Continuo, con un nivel de desagregación espacial correspondiente a la entidad de población, mostramos cómo las dinámicas de distribución espacial son diferentes según el grupo de población considerado: aumento de la dispersión espacial de los españoles entre 2013 y 2017 –con mantenimiento de la situación entre 2013 y 2017; incremento de la concentración de los extranjeros provenientes de la Unión Europea en el periodo 2003/2013, y desconcentración relativa entre 2013 y 2017.

Palabras clave: Inmigrantes extranjeros; población rural; entidades de población; Axarquía; Málaga

Abstract

Recent population dynamics in rural municipalities of the Axarquía (Malaga province) with high levels of foreigners (2003/2017)

Foreigners arrived to 22 Axarquía small rural municipalities (Malaga province) have been a determining factor affecting the evolution of their population in the 2003/2017 period. These immigrants are mainly from the European Union, they are aged, and assimilable to the group of immigrants with primarily residential motivations.

Based on statistics obtained from the Estadística del Padron Continuo, referred to population entity, in this paper we show that the dynamics of spatial distribution are different according to the population group considered: increase of the spatial dispersion of the Spaniards between 2013 and 2017 -with maintenance of the situation between 2013 and 2017-; and increase in the concentration of foreigners from the European Union in the period 2003/2013, with relative deconcentration between 2013 and 2017.

Key words: Foreign immigrants; rural population; population entities; Axarquía; Malaga

1. Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Dpto. de Geografía. Universidad de Málaga. jjnatera@uma.es

2. Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos. Dpto. de Geografía. Universidad de Málaga. anabatista@uma.es

Résumé

Dynamique récente de la population dans les municipalités rurales de l'Axarquía de Malaga avec une forte présence d'étrangers (2003/2017)

L'immigration étrangère reçue par 22 petites municipalités rurales de la région de La Axarquía à Malaga a été un facteur déterminant dans l'évolution de leurs quotas de population au cours de la période 2003/2017. Il s'agit d'une immigration venant principalement de l'Union européenne, âgée et assimilable au groupe d'immigrants ayant des motivations essentiellement résidentielles. A partir des informations obtenues à partir des statistiques du registre continu, avec un niveau de désagrégation spatiale correspondant à l'entité de population, nous montrons en quoi la dynamique de la répartition spatiale est différente selon le groupe de population considéré: augmentation de la dispersion spatiale des Espagnols entre 2013 et 2017 - avec maintien de la situation entre 2003 et 2017; augmentation de la concentration des étrangers de l'Union européenne sur la période 2003/2013 et déconcentration relative entre 2013 et 2017.

Mots-clés: Immigrants étrangers; population rurale; entités de la population; Axarquía; Málaga

1. Introducción

Durante el comienzo del presente siglo la provincia de Málaga experimentó un considerable aumento de las llegadas de extranjeros, contingentes de foráneos que, además, se resolvieron como el principal componente del aumento que el total de la población provincial estaba experimentando en esos años. El culmen de la presencia de extranjeros en nuestra provincia se alcanzó en 2013, cuando un total de 292.257 aparecían empadronados, un porcentaje del 17,93% sobre el total de empadronados. Pero a partir de ese año la dinámica invirtió su signo, las cifras de extranjeros no han parado de descender, llevando su volumen en 2017 a 232.952 empadronados, que suponen un 14,28% del total de los residentes en la provincia. Tal y como atestiguan los registros padronales, la presencia de extranjeros en los municipios rurales de la Axarquía es muy importante, proviniendo en su mayor parte de la Unión Europea, Gran Bretaña fundamentalmente. Hasta qué punto han influido estos aportes en la evolución de los totales de población municipales, y cuál ha sido el comportamiento del otro grupo de población, los españoles, es una cuestión por dilucidar. Pero también, y con más interés, si cabe, es indagar acerca de cómo se ha distribuido en el interior de los términos municipales la población, partiendo de una situación inicial que hemos situado en 2003, año en el que la llegada de extranjeros a nuestro país comenzó a ser muy relevante. ¿Cómo se distribuía en ese año la población entre las diferentes entidades de población? ¿Cuál ha sido su dinámica territorial entre ese año y la actualidad? ¿Han sido estas dinámicas de distribución territorial las mismas según se considere a la población como un conjunto, o se la divide entre españoles y extranjeros? Son preguntas a las que trataremos de dar respuesta en las páginas que siguen.

Así las cosas, el objetivo de nuestra contribución es, en primer lugar, indagar acerca de la evolución de los contingentes de población de un grupo seleccionado de municipios rurales de la comarca malagueña de la Axarquía, población tomada tanto en su conjunto como diferenciada por origen. Y, en segundo, describir las dinámicas de distribución territorial –intramunicipal– que pueden identificarse, una vez más tomando a la población como un único conjunto, y diferenciándola acto seguido entre españoles y extranjeros. Es en este punto donde, a nuestro entender, radica la originalidad del estudio que presentamos. Y para dar cuenta de estos dos objetivos,

emplearemos tanto la estadística del Padrón Continuo, como la información recogida a nivel de entidad de población del Nomenclator, referida a tres años: 2003, como comienzo de nuestro periodo de estudio, 2013 como momento en el que la presencia de extranjeros alcanzó su máximo en la provincia de Málaga, y 2017, último año con resultados definitivos en el momento de escribir estas líneas.

Por último, indicaremos que nuestra contribución queda dividida en cuatro partes. Una primera, en la que explicitaremos los municipios que hemos seleccionado y las fuentes empleadas. Tras ella, pasaremos revista tanto a la evolución de los contingentes de población como a la estructura por edad –y su evolución reciente– de los extranjeros empadronados en nuestros municipios. Y finalizaremos con la descripción de las dinámicas de distribución territorial intramunicipal de la población, en primer lugar para la suma de los municipios, en segundo referida a éstos de manera más individual. Conclusiones y bibliografía la completan.

2. Metodología

La comarca de la Axarquía se extiende por el extremo sudoriental de la provincia de Málaga, estando incluida en ella el litoral oriental malagueño -desde los municipios de Rincón de la Victoria, en su extremo occidental, y Nerja, en el oriental-, y una porción interior, avenida por el río Vélez, y extendida por las laderas occidentales de las sierras de Tejeda y Almijara. Los municipios axárquicos costeros cuentan con volúmenes de población notables, son netamente urbanos (la única excepción es Algarrobo), mientras que los interiores deben ser considerados rurales desde el punto de vista de la población, desde el momento en que en la mayor parte de ellos ésta no alcanza siquiera los 5.000 habitantes. La mayor parte de estos pequeños municipios acoge a una importante colonia de población extranjera, de origen básicamente británico y, en menor medida, alemán, que pueden ser incluidos en la categoría de inmigrantes residenciales. La calidad climática y paisajística del entorno, y los menores precios de la vivienda en comparación con los presentes en los municipios de la Costa del Sol Occidental, han actuado como reclamo para este conjunto de empadronados. En contraste, la presencia de los que podríamos identificar como inmigrantes extranjeros laborales es comparativamente mucho más escasa.

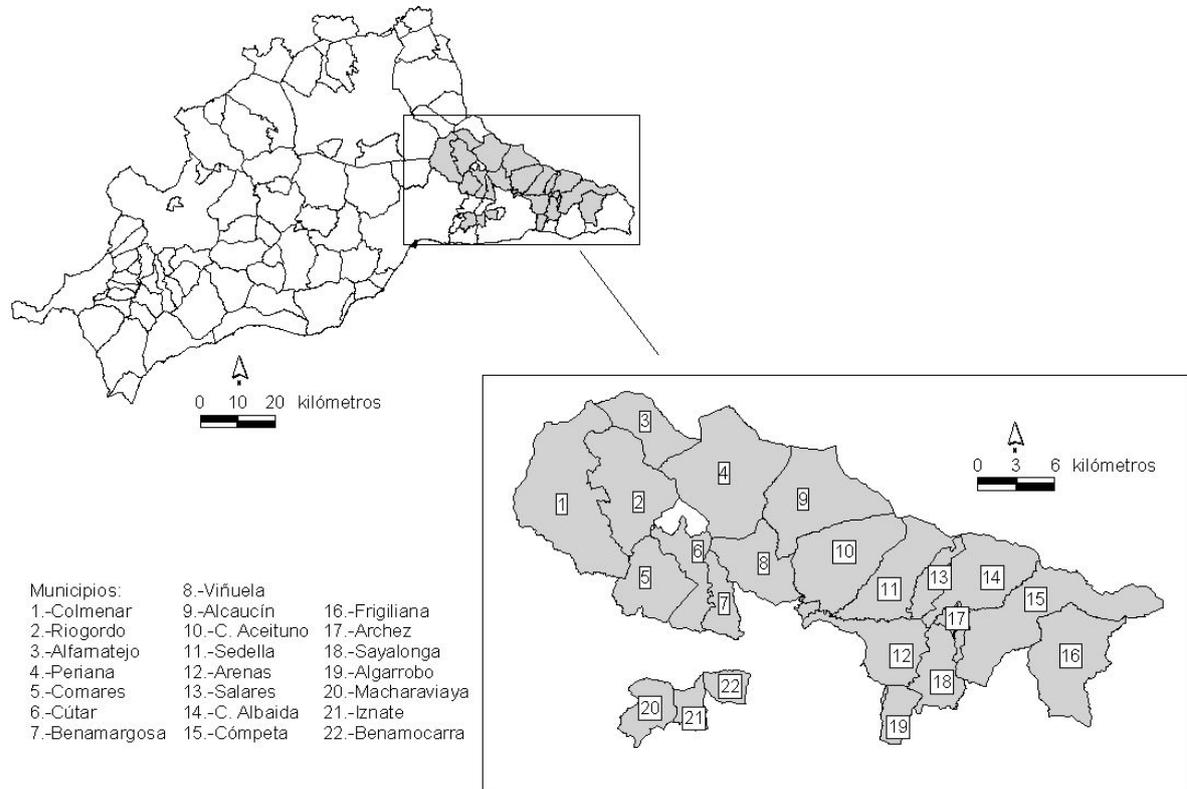
Para nuestra investigación hemos seleccionado de entre todos los municipios rurales de la comarca un total de 22³, esto es, todos aquellos en los que el porcentaje de población extranjera empadronada en 2013 era superior al 8,65% (proporción correspondiente al conjunto de Andalucía en ese año), y cuya distribución espacial se muestra en el mapa 1.

La información estadística necesaria para llevar adelante la investigación proviene de la Estadística del Padrón Continuo, referida a tres años: 2003, inicio del periodo de estudio, 2013, momento en el que la presencia de extranjeros alcanzó su máximo, y 2017, último año con datos definitivos en el momento de escribir estas líneas. Como es sabido, el Padrón Municipal es un registro administrativo en el que constan los vecinos del municipio. Según el Instituto Nacional de Estadística «La Estadística del Padrón Continuo se elabora a partir de la explotación exhaustiva de las variables básicas que contienen los ficheros padronales disponibles en el INE». En él se ofrecen los

3. La nómina de municipios es la siguiente (entre paréntesis, los códigos empleados en los gráficos 4 a 8): Alcaucín (002); Alfaratejo (004); Algarrobo (005); Árchez (016); Arenas (019); Benamargosa (026); Canillas de Aceituno (033); Canillas de Albaida (034); Colmenar (043); Comares (044); Cómputa (045); Cútar (050); Frigiliana (053); Iznate (062); Macharaviaya (066); Moclinejo (071); Periana (079); Riogordo (083); Salares (085); Sayalonga (086); Sedella (087), y Viñuela (099). Su localización se muestra en el Mapa 1.

datos de la población residente en España a 1 de enero de cada año, según 5 variables temáticas y para 5 niveles de desagregación territorial.

Mapa 1. Localización de los municipios objeto de estudio.



Elaboración propia.

Pese a que ciertamente presenta ciertas dificultades en lo relativo al registro efectivo de inmigrantes extranjeros retirados (tal y como indican Rodríguez, Lardiés y Rodríguez, 2010), el Padrón es la única fuente que contiene a nivel municipal información sobre la nacionalidad y la distribución en grandes grupos de edad de la población, con fecha de referencia 1 de enero de cada año. El empleo de esta información nos ha permitido, en primer lugar, cuantificar, tanto en términos absolutos como relativos, la presencia de población extranjera en los municipios rurales de la Axarquía -y, por tanto, seleccionar el grupo que finalmente ha sido incluido en nuestro estudio-; y en segundo, diferenciar esta población tanto por grandes grupos de edad como por región de origen. Para ello hemos obtenido el volumen total de población, el número de españoles y el de extranjeros, de la información padronal a nivel municipal correspondiente a 2003, calculando el porcentaje que los segundos suponían ese año sobre el total de población; todos aquellos municipios de la comarca de la Axarquía con una cifra superior al 8,65% son los que conforman el grupo estudiado, un total de 22, como en las páginas anteriores indicamos.

Sin embargo, a la hora de indagar acerca de la distribución de la población en el interior de los municipios, hemos debido emplear como unidad de referencia espacial las entidades de población, tal y como vienen identificadas en el Nomenclátor, en lugar de las secciones censales (las más empleadas), o fuentes alternativas (como las «páginas blancas» que emplean Domínguez, Martín y Nolasco, 2016). La razón es simple: dados los magros contingentes de población co-

rrespondientes a nuestros municipios, sus términos municipales están englobados en una única sección censal -que se engloba a la totalidad del término-, lo que imposibilita conocer la distribución intramunicipal de la población; esta es una situación que afecta a 13 de los 22 municipios objeto de estudio. En contraste, el empleo de las entidades de población sí permite indagar sobre la distribución intramunicipal aun cuando el municipio esté inserto en una única sección censal. La amplitud temática que ofrece el Nomenclátor es suficiente para nuestros intereses, puesto que podemos obtener la distribución por edad de la población, y su nacionalidad por grandes regiones (Unión Europea, Europa no Comunitaria, África, América, Asia, Oceanía y apátridas), tanto para las entidades existentes en los municipios, como para los diseminados presentes en los mismos. Una fuente de información que ya ha sido puesta en práctica con éxito con anterioridad, tanto en municipios periurbanos (Montosa y Reyes, 2017) como rurales (Natera, 1996).

Esta información ha sido obtenida en el sistema avanzado de consulta de la Estadística del Padrón Continuo para los años 2003 y 2013 (<http://www.ine.es/SID/Inicio.do>), mientras que la correspondiente a 2017 ha sido obtenida a partir de un procesamiento especial solicitado al INE. En consecuencia, y para los 22 municipios axárquicos con un porcentaje de población extranjera superior en 2003 al 8,65%, hemos trabajado con la población según su región de origen, a nivel de entidad de población, para los años 2003, 2013 y 2017. En este sentido, podría aducirse que pudiera haber diferencias en los volúmenes de extranjeros empadronados según se identifique a esta población ya sea por su nacionalidad o por su lugar de nacimiento. Esta consideración es muy pertinente cuando el grueso, o una porción significativa, del contingente extranjero empadronado es de origen latinoamericano, puesto que este colectivo ha venido experimentando unos volúmenes importantes de nacionalizaciones. Así, un trámite administrativo, la obtención de la nacionalidad española, resulta en una disminución del número de extranjeros; una disminución que desaparece cuando en lugar de definir al extranjero por su nacionalidad, se hace por su lugar de nacimiento, que, lógicamente, permanece invariable.

En nuestro caso las diferencias existentes entre ambas opciones no son, a nuestro juicio, significativas, desde el momento en que, como anteriormente indicamos, el grueso de los extranjeros son de origen británico y, en menor medida, alemán, colectivos entre los que las nacionalizaciones son extremadamente escasas. A modo de ejemplo, podemos indicar que los datos correspondientes a 2003 muestran un total de 316 extranjeros más si se definen por lugar de nacimiento en lugar de por nacionalidad, cifra que desciende a tan sólo 218 en 2017. Por tanto, estimamos que la opción de definir a los extranjeros a partir de su nacionalidad es, en este caso específico, equivalente a hacerlo por lugar de nacimiento.

3. Resultados

3.1. La evolución de los contingentes de población por origen y su caracterización etaria

La población de los municipios objeto de estudio han estado afectados por una dinámica negativa, calificada por Ocaña, Manrique y Navarro (1998) como de «crisis histórica», con unos máximos de población que se alcanzaron a finales del XIX (Archez, Arenas, Cómpea...) o en la primera mitad del XX (Alcaucín, Viñuela...). En este contexto, la llegada de inmigración extranjera a comienzos del presente siglo ha supuesto un drástico cambio, y que ha supuesto no sólo la reversión de la dinámica de pérdidas, sino también que cuatro municipios (Algarrobo, Colmenar, Cómpea y Frigiliana) hayan alcanzado sus máximos poblacionales en 2010/2013.

Efectivamente, entre 2003 y 2017 el conjunto de los 22 municipios rurales axárquicos objeto de estudio aumentó su población, pasando de los 35.232 empadronados en la primera de las fechas a los 39.462 de la segunda (cuadro 1). Sin embargo, en el cuadro también se aprecia cómo, al diferenciar la población por origen español/extranjero, los primeros han disminuido su número, al contrario que los extranjeros, por lo que el aumento de la población total se debe en exclusiva a estos últimos. Así pues, este conjunto de municipios puede encuadrarse en la dinámica de re-población vía inmigración extranjera que ya ha sido detectada en algunas áreas rurales españolas (cfr. Collantes et al., 2014), teniendo en nuestro caso como protagonistas a nacionales de la UE15.

Cuadro 1. Evolución de la población de los municipios rurales de la Axarquía seleccionados, distribución por origen y proporción de extranjeros (2003/2017).

	Total	Españoles	Extranjeros	% extranjeros
2003	35.232	32.096	3.136	8,91%
2013	43.322	31.410	11.912	27,50%
2107	39.462	30.397	9.065	22,97%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

En dicho cuadro pueden observarse con claridad los dos periodos de evolución de la población total a los que en los párrafos anteriores hacíamos referencia: uno, de signo positivo, que abarca desde el comienzo de nuestro periodo de estudio hasta 2013, en el que se registró un aumento de 8.000 habitantes, un incremento del 23%. El segundo, que termina en 2017, es de signo contrario, y supuso una pérdida neta de 4.000 empadronados, esto es, la mitad de la ganancia anterior. De cualquier forma, para el conjunto del periodo de estudio (2003/2017) se ha registrado un aumento de la población total. En el cuadro 1 también puede comprobarse cómo el contingente de españoles ha venido descendiendo sistemáticamente desde 2003, por lo que es el grupo de empadronados extranjeros el responsable del comportamiento del volumen total de empadronados en nuestros municipios. Efectivamente, entre 2003 y 2013 los no españoles prácticamente se cuadruplicaron, llevando el porcentaje que suponían sobre el total de población al 27,5%. En contraste, desde esa última fecha hasta la actualidad se registró una pérdida de efectivos extranjeros de algo menos de 3.000 empadronados, lo que unido a la pérdida de los españoles, derivó en los 4.000 empadronados totales menos registrado en 2017. Esta es una dinámica asimilable a la que Giner, Hall y Betty (2016) han descrito para otros municipios malagueños –mayores de 10.000 habitantes–, como Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre o Mijas, que experimentaron, entre 2008 y 2013, pérdidas de población cuya nacionalidad correspondía a países de la UE15, básicamente británicos.

El origen de los extranjeros empadronados en nuestros municipios, por grandes regiones, se ofrece en el cuadro 2. En él puede observarse cómo son mayoría, más de dos quintas partes del total, los provenientes de países de la Unión Europea (principalmente de Gran Bretaña y Alemania). Y no sólo eso, este contingente ha sido el responsable de la evolución de los totales de extranjeros en nuestro periodo de estudio y, consecuentemente, su comportamiento ha determinado el correspondiente a los totales de población municipales: el número de estos europeos se multiplicó por cuatro entre 2003 y 2013, llevando al alza los totales de población; es cierto que también aumentó el número de empadronados extranjeros del resto de orígenes, pero en volúmenes absolutos mucho más modestos. Y, desde 2013, los nacionales de la UE descendieron en 2.000 personas (una pérdida del 20% sobre los empadronados en 2003); pérdidas que no han podido ser compensadas

por los incrementos que, con la excepción de los latinoamericanos, han experimentado el resto de extranjeros. Aun así, el volumen de nacionales de la UE en 2017 triplica el existente al comienzo de nuestro periodo de estudio.

Cuadro 2. Distribución de los extranjeros empadronados en los municipios rurales de la Axarquía seleccionados por región (2003/2017).

	Total	UE	Resto Europa	África	América	Asia	Oceanía y apátridas
2003	3.136	2.636	116	109	244	23	8
2013	11.912	10.586	199	616	431	76	4
2017	9.065	7.658	225	717	365	98	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

En este momento hemos de realizar una precisión sobre la cuantificación del descenso en el número de extranjeros. Es posible que el volumen de pérdidas que este colectivo ha experimentado entre 2013 y 2017 sea incluso superior a las reseñadas en el cuadro 2. Esto es así desde el momento en que los extranjeros comunitarios o miembros de Estados parte del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo o con Tarjeta de Residencia de Régimen Comunitario o Autorización de Residencia Permanente, tienen que confirmar su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes, en el plazo de dos o cinco años, tanto si no han llevado a cabo movimientos en el Padrón o no han manifestado su voluntad de confirmar la inscripción. De no llevarse a cabo esta confirmación, son eliminados del Padrón, por lo que, en nuestro caso, es posible que haya pérdidas efectivas que no están contabilizadas al no haber pasado el tiempo preceptivo para proceder a la baja en los registros. Unas pérdidas que, por su propia naturaleza, son imposibles de cuantificar con exactitud.

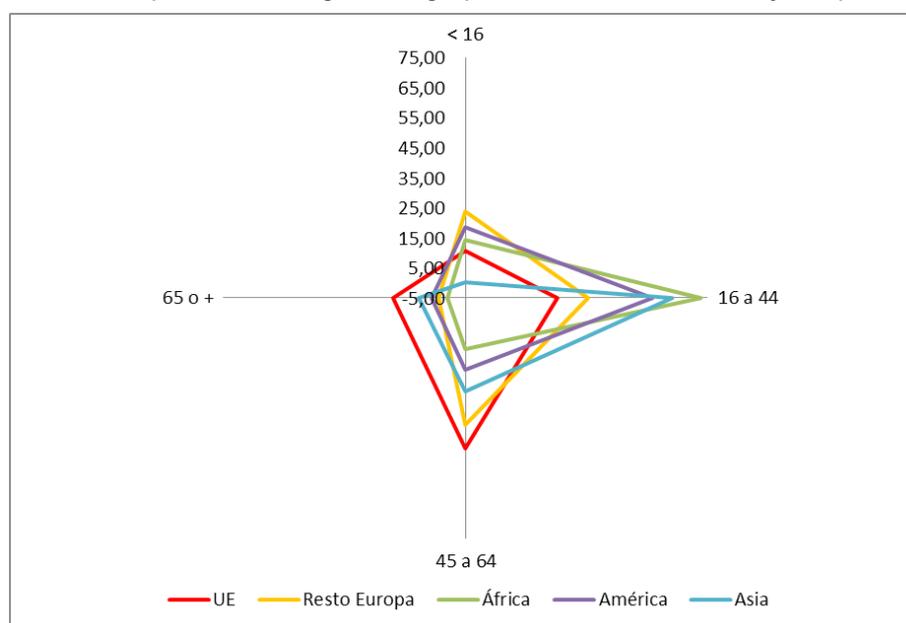
Podemos considerar que el hecho más llamativo del cuadro 2 es el enorme incremento de población de la UE –como venimos indicando, básicamente británicos-, y su posterior descenso, también marcado. Creemos que en la explicación de este descenso la influencia del Brexit está presente, pero no sólo en lo relativo al abandono de la comarca por residentes británicos, sino también en una ralentización de sus llegadas. Efectivamente, el impacto del Brexit se dejó sentir no sólo en los que ya están, sino en los que potencialmente podrían inmigrar a España. Tal y como indica Benlloch (2018), tras el referéndum del Brexit los británicos comenzaron a comprar menos propiedades en España –incluso pese a las campañas de promoción que les animaban a seguir haciéndolo-. Pero cuál será el impacto final de la salida del Reino Unido de la Unión Europea es difícil de prever, máxime en un contexto en el pareciera que los ya residentes entre nosotros mantendrían sus derechos de acceso a servicios básicos –como los sanitarios-.

En este sentido, no solo el Brexit, sino también el empeoramiento relativo de las condiciones económicas de los británicos, están en la base de su descenso. La devaluación de la libra esterlina, combinada con el incremento de los precios en España durante ese mismo periodo mermó su poder adquisitivo, lo que hizo menos atractivo residir entre nosotros. Es más, Huete, Mantecón y Estévez (2013) indican que vender su casa en España y volver a Gran Bretaña se convirtió en una prioridad para un número creciente de británicos, para los cuales, sus pensiones devaluadas eran su principal ingreso económico.

En cuanto a las distribuciones por edad de estos grupos de población, la correspondiente a los españoles está notoriamente envejecida: el porcentaje de mayores de 64 años en 2017 era del

20,73%, con un 15,08% de niños en ese mismo año. Pero estando envejecida esta población, la de origen extranjero lo está aún más, ascendiendo el porcentaje de ancianos al 39,27% y el de niños cayendo a un exiguo 6,69% en esa misma fecha. Dado que son los extranjeros los que, como acabamos de ver, han gobernado la evolución de los contingentes totales de población de nuestros municipios, creemos que es de interés ahondar un poco más en su distribución etaria, una distribución que, según sea su origen, presenta importantes variaciones. En este sentido, para el análisis de esta cuestión nos apoyaremos en una serie de gráficos (1 a 3) en los que hemos representado la distribución porcentual en cuatro grupos de edad de la población según su origen (excluidos los procedentes de Oceanía, por su escasísimo número), y permiten mostrar de manera sintética y muy intuitiva cuáles de esos grupos son los predominantes en función de su separación del centro del gráfico, en el que se localiza el valor 0. En cada uno de ellos se representa la distribución correspondiente a un único año y, para permitir su comparabilidad, las escalas de los ejes son equivalentes.

Gráfico 1. Distribución porcentual en grandes grupos de edad de los extranjeros por origen (2003).



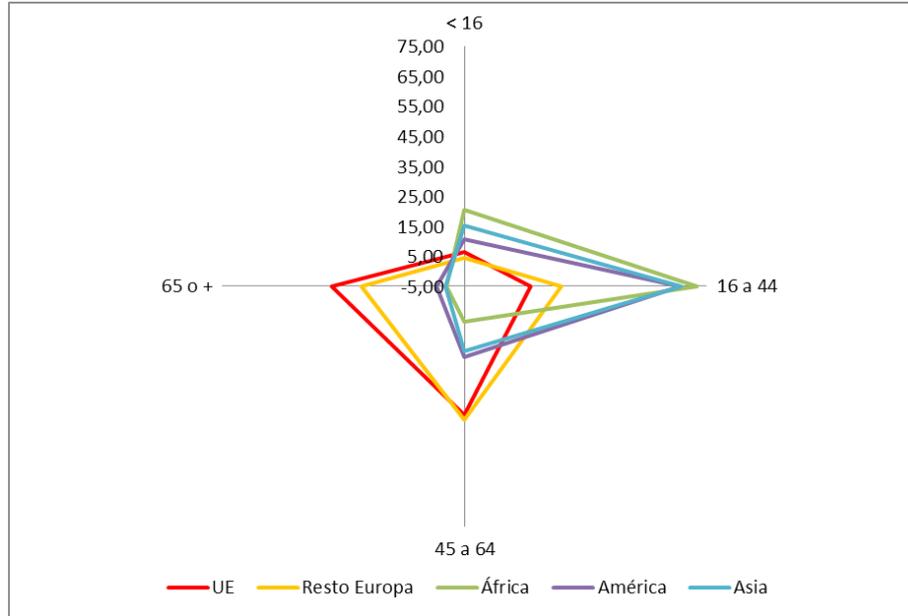
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

De la inspección de dicha serie se aprecia claramente el importante proceso de envejecimiento que la población procedente de la Unión Europea ha experimentado, marcada por la progresiva separación de la población de 65 años o más del eje de abscisas, hasta llevarla a suponer un extraordinario 43,57% en 2017. En el otro extremo de la escala del envejecimiento, también es posible apreciar un proceso que podríamos identificar con el de formación de familias, especialmente marcado en el caso de los nacionales de países africanos, en menor medida de americanos y asiáticos. El progresivo incremento del porcentaje de niños, por un lado, y de adultos de más de 45 años, por otro, estaría apuntando en esta dirección.

Por otro lado, y a partir de la distribución por edad actual (2017, gráfico 3), podemos reunirlos en dos grupos. El primero de ellos estaría conformado por los provenientes de África, América y Asia; su rasgo definitorio principal es la concentración del grueso de la población en el grupo de 16 a 44 años; un peso equivalente de adultos mayores y niños, y una presencia prácticamente testimonial de ancianos completaría la descripción de este contingente. El segundo de los grupos

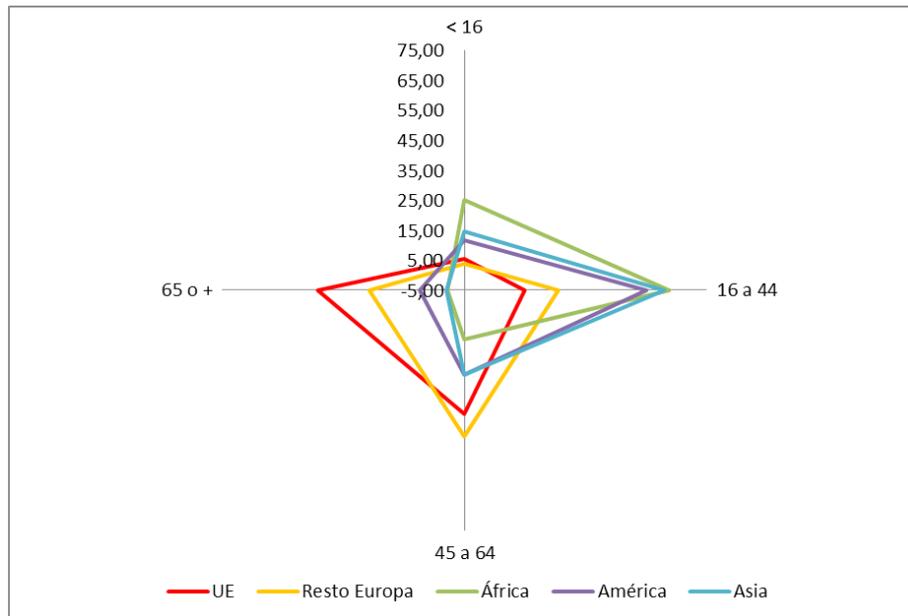
estaría compuesto por los originarios de la Unión Europea y por los nacionales del resto de Europa; en los primeros, es la población de más de 64 años la mayoritaria (el 43,57%), seguida por los adultos mayores (entre 44 y 64 años), que suponen más de un tercio del total; en contraste, la proporción de niños es muy escasa (por debajo del 5%), distribución muy similar a la correspondiente a los nacionales del resto de Europa, aunque algo menos envejecida.

Gráfico 2. Distribución porcentual en grandes grupos de edad de los extranjeros por origen (2013).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Gráfico 3. Distribución porcentual en grandes grupos de edad de los extranjeros por origen (2017).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Estas distribuciones por edad según el origen de los extranjeros empadronados en nuestros municipios están en la línea de lo apuntado al respecto por otros investigadores ((Rodríguez, 2004; Huete y Mantecón, 2011, entre otros); así, los extranjeros provenientes de la Unión Europea –especialmente si entre ellos son mayoría los británicos- tienden a tener una estructura por edad envejecida, desde el momento en que se trata de un colectivo entre los que los jubilados que se afincan entre nosotros una vez terminado su periodo laboral son muy numerosas. El resto tienen un perfil más laboral, de ahí que el grueso de su población se encuentre en las edades en las que la propensión a trabajar es mayor, entre los 16 y 44 años, en nuestro caso. Así las cosas, podríamos indicar que el grupo de extranjeros que experimentó el grueso de las pérdidas fue el residencial, y que los laborales lejos de disminuir sus volúmenes, los han aumentado.

3.2. La distribución espacial de los contingentes y su evolución temporal

Como en las páginas anteriores indicamos, junto al análisis de la evolución de los contingentes de población empadronados en nuestros municipios, el objetivo de nuestra contribución es indagar acerca del comportamiento de su distribución en el interior de los mismos, empleando para ello la información obtenida del Nomenclátor. Como es sabido, esta fuente diferencia entre cabeceras, otros núcleos y diseminados, y hemos realizado el análisis respetando esta clasificación.

En el cuadro 3 se aprecia cómo la distribución del conjunto de la población de los municipios analizados no era homogénea al comienzo de nuestro periodo de estudio, sino que se encontraba mayoritariamente asentada en las 22 cabeceras municipales; en ellas residía prácticamente el 70% del total de empadronados en 2003; un 17% lo hacía en el resto de núcleos, y tan sólo el 13% residía en diseminado. Partiendo de este hecho, el importante aumento de la población que se registró en los municipios entre ese año y 2013 no se concentró, desde el punto de vista espacial, en ellas: efectivamente, pese a que entre esas dos fechas el número de empadronados en las cabeceras aumentó, este incremento (554 habitantes) queda ensombrecido por el correspondiente al registrado en el resto de núcleos y, especialmente, en los diseminados. Es muy remarcable el hecho de que en estos últimos se concentrara el 63% del total de las ganancias de población de nuestros municipios (en términos absolutos el número de residentes en diseminado se incrementó en 5.094 personas), resultado de lo cual en 2013 acogían a algo más de uno de cada cinco habitantes. También el resto de núcleos vio aumentar la nómina de sus residentes, en menor medida que los diseminados, pero más que las cabeceras.

Cuadro 3. Evolución de la población (números absolutos y porcentajes sobre el total) según el tipo de Entidad del conjunto de municipios estudiados (2003/2017).

Año	Cabeceras municipales	Núcleos secundarios	Diseminados	Total población
2003	24.597 (69,81%)	6.019 (17,08%)	4.616 (13,10%)	35.232 (100%)
2013	25.151 (58,06%)	8.461 (19,53%)	9.710 (22,41%)	43.322 (100%)
2017	23.674 (59,99%)	7.733 (19,60%)	8.055 (20,41%)	39.462 (100%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Así las cosas, podemos afirmar que desde un punto de vista territorial las importantes ganancias de población que nuestros municipios experimentaron entre 2003 y 2013 supusieron un aumento de su dispersión espacial; efectivamente, si en la primera fecha el 87% residía en alguno de los núcleos (el 70% en las cabeceras, el 17% restante en los núcleos secundarios), diez años después

el 22% lo hacía en diseminados. Y no sólo eso, este proceso de dispersión espacial también afectó a los núcleos: los secundarios llegaron a acoger en 2013 un 20% de los empadronados, todo ello a costa de las cabeceras municipales. Una dinámica que podría identificarse con una «dispersión relativa», al haber aumentado la dispersión, pero concentrarse todavía más del 50% de la población en las cabeceras. El resultado final de este proceso de dispersión de la población vendría a equivaler a un modelo de ocupación al que Navalón (1999) identifica como «urbanización difusa sobre antiguos espacios forestales con panorámicas al mar y núcleo tradicional en el interior municipal». Efectivamente, tal y como indica la Junta de Andalucía (Junta de Andalucía, 2006), el crecimiento edificatorio en la comarca toma la forma de un modelo disperso, que ha fraguado en un contexto de permisividad para su implantación en un entorno muy atractivo tanto paisajística como ambientalmente, para dar lugar al sistema de asentamiento con mayor número de núcleos de población y diseminados existente en Andalucía.

En este sentido, es cierto que no hay disponible información acerca de la evolución de las viviendas por entidad de población a este nivel de desagregación espacial, pero empleando la información derivada de las transacciones inmobiliarias de vivienda por municipios, podemos afirmar que este importante incremento de la población vino de la mano de un aumento de las mismas. Efectivamente, entre 2004 –primer año para el que disponemos de información- y 2013 en nuestros 22 municipios se registraron un total de 5.695 transacciones de este tipo, en un contexto en el que el número de bienes inmuebles de uso residencial se incrementó entre 2007 (primer año para el que disponemos de esta información) y 2013 en municipios como Alcaucín en un 51% -710 inmuebles-, o Viñuela en un 24% -269 inmuebles-. Un aumento de la edificación que, tal y como se ha indicado (Consejería de Obra Públicas, 2006) ha tenido en gran medida como protagonista a un proceso de edificación dispersa en el medio rural, cristalizado en nuestro caso en el enorme incremento de la población residente en los diseminados de nuestros municipios.

Por su parte, las pérdidas de población registradas entre 2013 y 2017 han traído consigo un ligero retroceso en este proceso de dispersión: ciertamente los tres tipos de entidad experimentaron reducciones en su población (las mayores, en los diseminados), pero, en este contexto, podemos observar en el cuadro 3 cómo la proporción de residentes en diseminado descendió en dos puntos porcentuales, que fueron recogidos por el conjunto de las cabeceras municipales (la proporción de residentes en los núcleos secundarios se mantuvo prácticamente estable en el entorno del 20%). Una evolución que podríamos calificar como de «concentración relativa», entendiendo por tal una disminución de la proporción de población en diseminados, y un aumento de la correspondiente a las cabeceras, en un contexto de pérdidas generalizadas de población.

Esta es la situación general, pero al diferenciar a la población por origen, el comportamiento no ha sido homogéneo, tal y como se aprecia en el cuadro 4; en él aportamos la información correspondiente a la distribución de la población por tipo de entidad para el periodo 2003/2017, por grupo de nacionalidad. En este momento, nos centraremos en los españoles y en los nacionales de la Unión Europea, dado que han sido los responsables del comportamiento de los contingentes totales de población, dado el exiguo número de extranjeros del resto de orígenes.

Centrándonos en los primeros, en dicho cuadro puede comprobarse cómo han ido «abandonando» las cabeceras municipales, acumulando pérdidas en los dos periodos de estudio. Entre 2003 y 2017 las pérdidas en ellas ascendieron a 2.792 personas; sin embargo, la mengua total (el descenso del volumen de españoles, independientemente del tipo de entidad en el que residieran) fue entre esos mismos años de tan sólo 1.710. En esta aparente contradicción subyace la diná-

mica de signo contrario que han experimentado los núcleos secundarios, en los que el volumen de españoles ha venido aumentando sistemáticamente, y, en menor medida, los diseminados; en ellos también se ha registrado un incremento del número de españoles empadronados entre 2003 y 2017 (526 más), aunque en ellos el máximo de población se alcanzó en 2013, con un total de 3.646 empadronados de esta nacionalidad. La dinámica territorial de la evolución del contingente de españoles podría ser, en consecuencia, clasificada como de dispersión relativa: disminución sistemática de los residentes en las cabeceras municipales, con aumento tanto de los que lo hacen tanto en núcleos secundarios como, en menor medida, en diseminados, pero aún con la mayor parte de los empadronados residiendo en las primeras.

Cuadro 4. Distribución de la población en los municipios estudiados según tipo de entidad y origen (2003/2017).

	Año	Espanoles	Unión Europea
Cabeceras municipales	2003	23.636 (73,64%)	663 (25,17%)
	2013	21.579 (68,70%)	2.803 (26,48%)
	2017	20.844 (68,60%)	2.018 (26,22%)
Núcleos secundarios	2003	5.630 (17,54%)	309 (11,73%)
	2013	6.185 (19,69%)	1.991 (18,81%)
	2017	6.186 (20,36%)	1.266 (16,45%)
Diseminados	2003	2.830 (8,82%)	1.662 (63,10%)
	2013	3.646 (11,61%)	5.792 (54,71%)
	2017	3.356 (11,04%)	4.413 (57,33%)
Total población	2003	32.096 (100%)	2.634 (100%)
	2013	31.410 (100%)	10.586 (100%)
	2017	30.386 (100%)	7.697 (100%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Una situación diferente es la que caracteriza a los nacionales de la UE. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 4, este grupo de población es el que, con diferencia, menor proporción presenta de empadronados en los núcleos, ya sean cabeceras municipales o núcleos secundarios; en las primeras reside un porcentaje de alrededor del 20% en todas las fechas, mientras que en los segundos los valores oscilan entre el 12% de 2003 y el 17% de 2017; así las cosas, son los diseminados los que de forma mayoritaria acogen a esta población en los dos periodos considerados, un 57% en 2017. Este hecho está en consonancia con lo descrito por Huete y Mantecón (2011), quienes indicaban, refiriéndose a Alicante, que los inmigrantes procedente del Norte de Europa quedaban en una suerte de «encapsulamiento» en urbanizaciones de nueva planta, localizadas en las periferias de los municipios. Y en esta misma dirección Domínguez, Martín y Nolasco (2016) refieren que en la Costa Blanca, en concreto en las comarcas del Bajo Segura y la Marina Alta, entre 1991 y 2010 el tejido urbano discontinuo, en forma de urbanizaciones, aumentó notoriamente, incremento relacionado con la presencia de residentes noreuropeos. Nuestro caso es similar a estos, pero con los inmigrantes de la Unión Europea residiendo en diseminados, en lugar de en núcleos secundarios –asimilables a urbanizaciones–.

En cuanto a la dinámica de su distribución territorial, en el cuadro 4 se aprecia cómo entre 2003 y 2013 el número de nacionales de la Unión Europea se incrementó en los tres tipos de entidad que diferencia en Nomenclátor; aumentó no sólo el porcentaje de población residente en las

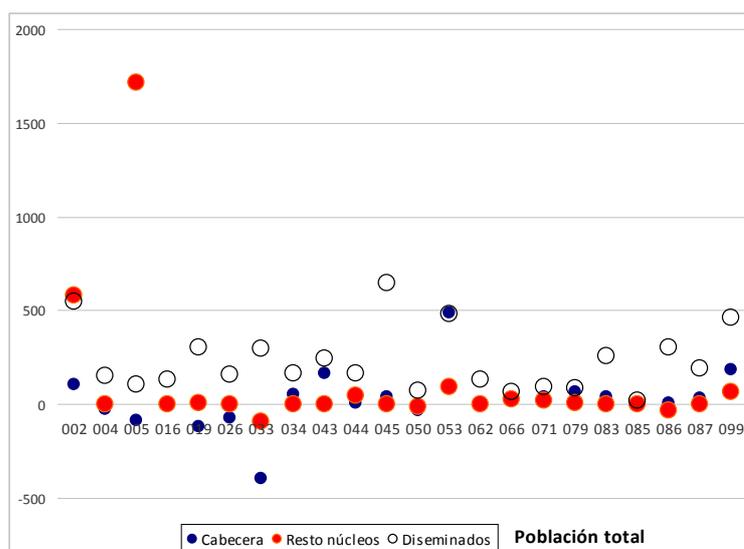
cabeceras (1,5 puntos porcentuales más), sino especialmente en los núcleos secundarios, cuyos empadronados pasaron a suponer del 11% a 18% del total de nacionales de la Unión. Y todo ello a costa de unos diseminados en los que, de cualquier manera, aún continuaba residiendo en 2013 más de la mitad de esta población. Una dinámica que, a tenor de todo ello, podría ser calificada como de concentración relativa. Por su parte, las pérdidas en la totalidad de tipo de entidad es el elemento que caracteriza al segundo de los periodos, 2013/2017. Durante el mismo, el proceso de concentración anterior se detuvo, incrementándose el porcentaje de población residente en los diseminados. Un incremento que se produjo a costa no del porcentaje de residentes en las cabeceras, que se mantuvo virtualmente constante, sino del correspondiente a los núcleos secundarios. Una dinámica que podría ser calificada como de desconcentración relativa, en el marco de la cual las pérdidas de los diseminados han sido proporcionalmente menores que las de los dos tipos de núcleo.

3.3. 3.3. *Un análisis municipal*

Además de dar cuenta de la distribución intramunicipal de la población del conjunto de municipios, creemos que es también de interés comprobar cuál ha sido la correspondiente a cada uno de ellos, dentro de este marco general. Las dinámicas municipales de ambos periodos pueden observarse con mayor claridad en las series de gráficos que siguen (4 a 6 y 7 a 9): en ellos mostramos la evolución en números absolutos de la población diferenciada según tipo de entidad. Así, para cada municipio hay tres puntos, cada uno de ellos referido a un tipo de entidad (cabecera, azul; resto de núcleos, rojo; diseminados, blanco), y su mayor o menor distancia con respecto al valor 0 indica el volumen absoluto de ganancias –hacia arriba- o pérdidas –hacia abajo- que dichas entidades han experimentado durante el periodo considerado. Los gráficos 4 a 6 se refieren al periodo 2003/2013 –el primero para el total de población, el segundo para los españoles, el tercero para los nacionales de la Unión Europea, mientras que los 7 a 9 lo hacen al periodo 2013/2017, para los mismos contingentes de población. Por último, debemos indicar que en todos ellos, y por razones de legibilidad, los municipios vienen identificados por sus códigos, en lugar de por sus nombres (códigos disponibles en la nota al pie 1).

En este momento debemos recordar que el primero de los periodos considerados (2003/2013) fue de franca expansión de los contingentes totales de población, espoleados por los extranjeros, puesto que los españoles experimentaron una reducción en sus empadronados. Un incremento global de población que, en lo territorial, estuvo acompañado por un franco proceso de dispersión. En este contexto, y como se aprecia en el gráfico 4, en el que se reflejan los totales de población municipales, no debe extrañar el hecho de que la práctica totalidad de los municipios participaran de esta dinámica común: efectivamente, en los 22 se registró un incremento de los residentes en diseminado, acompañado en siete de ellos por incrementos de los residentes en las cabeceras municipales. Y, en lo relativo a los núcleos secundarios, de los 12 municipios que contaban con alguno, la dinámica fue mayoritariamente positiva, puesto que en 9 se registraron aumentos netos de población. Entre todos ellos destaca Algarrobo (código 004 en el gráfico), único municipio costero de los estudiados, y cuyo núcleo de Algarrobo Costa se resolvió como el que, con gran diferencia, mayor incremento de población experimentó en este primer periodo de estudio.

Gráfico 4. Evolución del periodo 2003/13 de la población total de los municipios, por tipo de entidad.



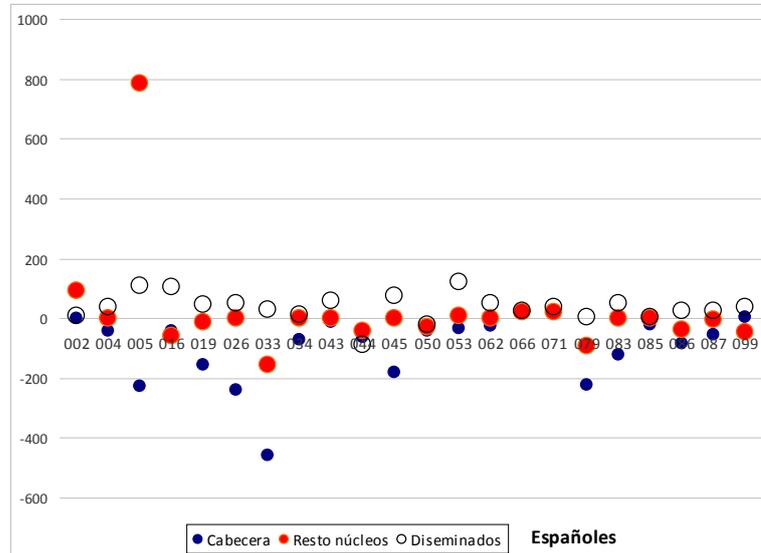
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Por su parte, el análisis del comportamiento de los españoles en este primer periodo muestra cómo el número de empadronados disminuyó en la totalidad de las cabeceras municipales (gráfico 5) y en la mayor parte de los núcleos secundarios (la excepción más notoria, Algarrobo -005-). Pero en este contexto general de pérdidas, destaca la situación contraria de los diseminados, hasta el punto de que 21 de los 22 experimentaron ganancias netas de empadronados españoles: escasas en términos absolutos, pero discordantes con la situación general del resto de entidades. Es así que podríamos afirmar que la dinámica de descentralización de la población española que la caracteriza cuando se la toma como un conjunto, también es aplicable a la práctica totalidad de los municipios tomados individualmente. Las excepciones, Macharaviaya (código 066) y Moclinejo (código 071), cuyas cabeceras, al igual que el resto de sus entidades, experimentaron ganancias en este conjunto de población. Por tanto, podemos afirmar que el proceso de descentralización de la población española que caracteriza a su conjunto, también es extrapolable a la mayor parte de los municipios objeto de estudio.

Por último, la dinámica territorial de la población extranjera procedente de la Unión Europea está caracterizada por ganancias netas de población en la totalidad de los tipos de entidad existentes en los 22 municipios. Efectivamente, todas las cabeceras ganaron población de la UE, pero estos aumentos fueron particularmente importantes en los diseminados, y aún en alguno de los núcleos secundarios (como los correspondientes a Alcaucín -002- y Algarrobo -005-). Pero es reseñable el hecho de que, sin los aportes de estos extranjeros, las pérdidas de población en las cabeceras hubieran sido de mucha mayor magnitud. Por otro lado, también se aprecia cómo una parte del proceso de concentración relativa que caracterizó a esta población tomada como conjunto se deriva de la influencia de dos municipios, Alcaucín -002- y Algarrobo -005-, en lo relativo al aumento en núcleos secundarios, y Periana -056- por el aumento en su cabecera, por cierto, tres de municipios de la comarca con más población en 2013. En el resto de los municipios, la tendencia fue de un incremento de la dispersión, marcado claramente en los importantes aumentos de población en sus diseminados. Este hallazgo reviste cierta importancia, desde el momento en que la dinámica de la distribución territorial de la población de la UE en los pequeños municipios implicó una importante –en términos relativos– dispersión de la población por sus diseminados, por lo que difieren de la dinámica general a la que hicimos referencia en el apartado anterior. Dis-

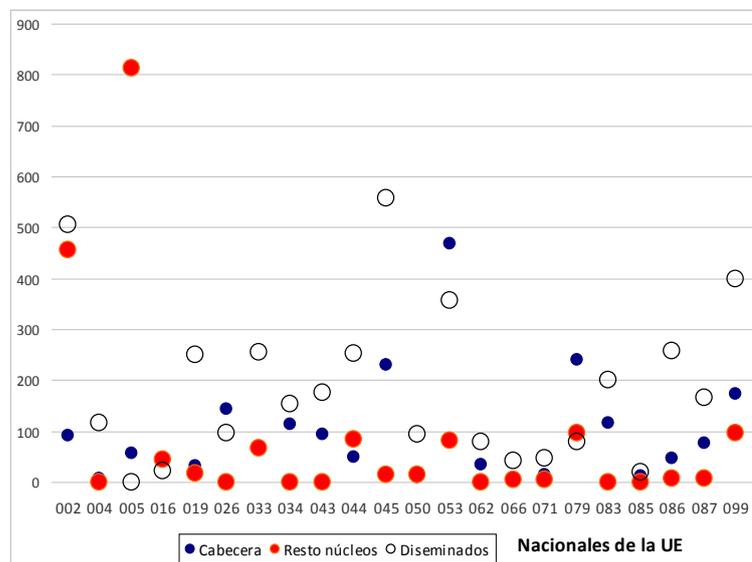
persión con un impacto paisajístico claramente apreciable, especialmente marcado en aquellos cuyos términos se asientan en las laderas occidentales de las sierras de Tejeda y Almijara.

Gráfico 5. Evolución del periodo 2003/13 de la población española de los municipios, por tipo de entidad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Gráfico 6. Evolución del periodo 2003/13 de la población de la Unión Europea de los municipios, por tipo de entidad.

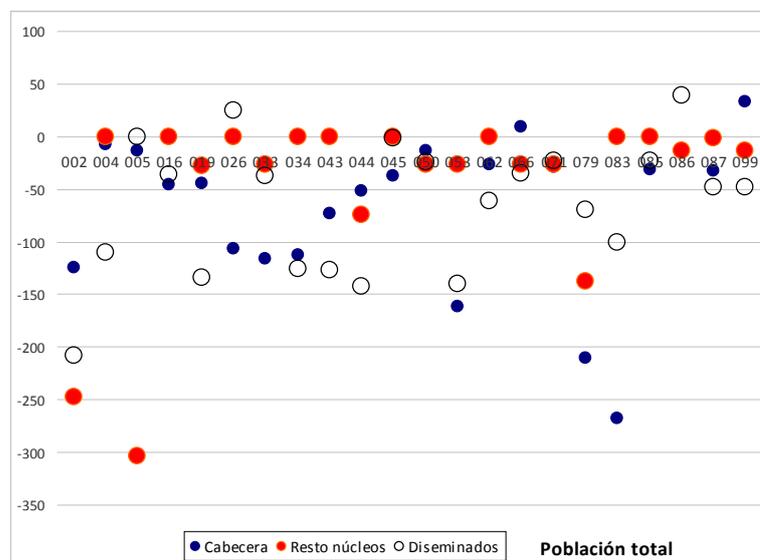


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

La situación municipal correspondiente al segundo de los periodos está en consonancia con la situación general, y marca una gran diferencia con la anterior. Centrándonos de nuevo en los totales de población, sin diferenciar por origen, en el gráfico 7 puede observarse cómo la gran mayoría de los municipios experimentaron descensos en el número de empadronados en la totalidad de sus entidades: menos graves en los núcleos secundarios -Alcaucín (002), Algarrobo

(005) y Periana (079) las más marcadas-, pero mucho más relevantes en las cabeceras, indicando un despoblamiento de las mismas, especialmente relevante en los pequeños municipios de la cabecera del Río Vélez, pero generalizable a más de la mitad de ellos. También las pérdidas en los diseminados son notables, restando en la mayor parte de los municipios entre un tercio y la mitad de las ganancias que se habían registrado en ellos en el periodo anterior.

Gráfico 7. Evolución del periodo 2013/17 de la población total de los municipios, por tipo de entidad.



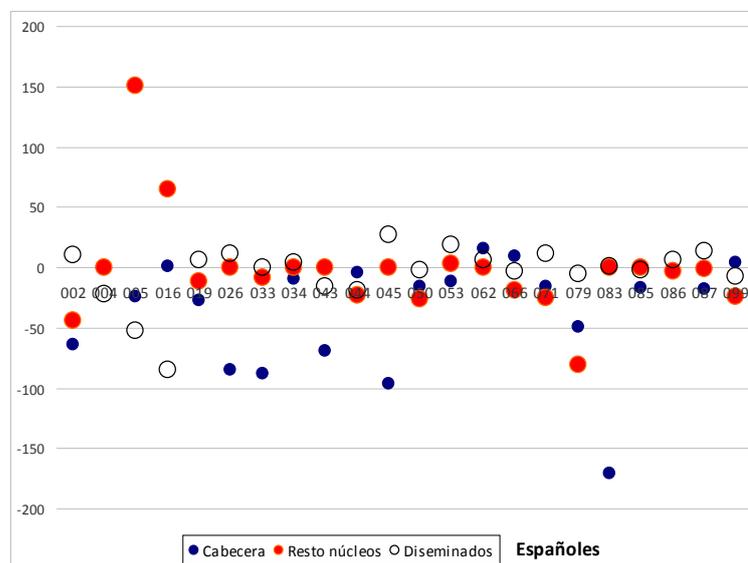
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

En cuanto a la población española, la tónica dominante durante este segundo periodo fue el de estabilidad, tal y como se aprecia en el gráfico 8, en el que los balances netos de población se localizan de forma mayoritaria en el entorno del 0, con la excepción, negativa, de las cabeceras municipales. La práctica totalidad experimentó pérdidas –tan solo en Iznate (062), Macharaviaya (066) y Viñuela (099) se registró alguna ganancia, pero extremadamente exigua-, al tiempo que los núcleos secundarios de Algarrobo (005) y Árchez (016) se resuelven como la excepción positiva, al experimentar algunos pequeños incrementos absolutos, pero, que en el marco de pérdidas generalizadas, se resuelven como notables. Las continuas pérdidas de población española continuaron, por tanto, centradas principalmente en las cabeceras municipales, continuando con un proceso de abandono de las mismas por parte de este grupo de población, y que data, al menos, de 2003.

Es complicado aventurar una explicación para esta disminución de la población española residente en las cabeceras municipales. Sin embargo, podemos aventurar que un factor que subyace, de manera general, en ello está relacionado con el fallecimiento de la población de mayor edad, residente en las cabeceras, y que no es sustituida por otros contingentes de españoles. Nos estamos refiriendo a los casos, relativamente frecuentes en los pequeños municipios rurales, en los que tras el fallecimiento de los padres, los hijos no van a residir a las viviendas que han quedado vacías. Unas viviendas que resultan complicadas no sólo de alquilar, sino también de vender, no sólo por su localización, en cascos que no facilitan el acceso con automóvil, etc., o por sus características y estado de conservación, sino por las dificultades, y no sólo económicas, que su completa regularización trae aparejadas. En consecuencia, la vivienda queda vacía –una estampa

muy común en nuestros municipios-, y el volumen de población española residente en el núcleo decae, al no haber recambio para el contingente desaparecido.

Gráfico 8. Evolución del periodo 2013/17 de la población española de los municipios, por tipo de entidad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

En este sentido, analizando las cifras que ofrecemos en el cuadro 5 puede observarse cómo el número –y la proporción– de extranjeros residentes en las cabeceras municipales se ha multiplicado entre 2003 y 2017 por cuatro. Un incremento muy notable, teniendo en cuenta además el descenso registrado en el periodo 2013/2017. De cualquier manera, el hecho es que no sólo son elevados los porcentajes de población extranjera residente en los municipios y en los diseminados; también lo son en las propias cabeceras, en proporciones muy superiores a la presencia de extranjeros en Andalucía o la provincia de Málaga. De continuar esta tendencia en años posteriores estaremos ante un proceso relativamente nuevo, la «colonización» de cabeceras de pequeños municipios rurales por parte de población no española, derivada no sólo de un aumento de sus contingentes, sino de una disminución, por no reposición, de los correspondientes a los españoles.

Cuadro 5. Evolución de la población residente en las cabeceras municipales según origen (2003/2017).

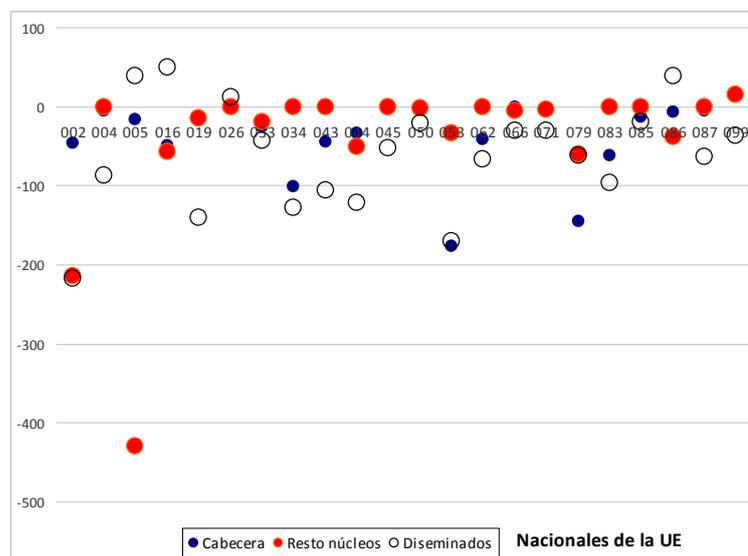
Año	Total	Espanoles	Extranjeros
2003	24.597	23.636 (96,09%)	961 (3,91%)
2013	25.151	21.579 (85,80%)	3.572 (14,20%)
2017	23.674	20.844 (88,05%)	2.830 (11,95%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

Volviendo a los gráficos, el contraste más marcado en comparación con el periodo 2003/2013 corresponde a los nacionales de la Unión Europea. Efectivamente, si en ese decenio este conjunto de población fue el principal responsable de las ganancias netas de población, con la totalidad de las entidades de la totalidad de los municipios en números positivos, en el 2013/2017 la situación es justamente la contraria; tan sólo los diseminados de cuatro municipios ganan población –aunque

en volúmenes paupérrimos- junto a una única cabecera; el resto de entidades pierden, y, como norma general, más los diseminados que los núcleos, con la excepción de Algarrobo (005) y Alcaucín (002), en los que las mayores pérdidas corresponden a los núcleos secundarios.

Gráfico 9. Evolución del periodo 2013/17 de la población de la Unión Europea de los municipios, por tipo de entidad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Nomenclátor de población (2003, 2013 y 2017). Elaboración propia.

4. Conclusiones

Gracias a los aportes de la inmigración extranjera en el conjunto de municipios rurales axárquicos seleccionados se ha revertido la tendencia a la despoblación derivada de las continuas pérdidas de población española. Esta inmigración extranjera puede ser calificada como de corte netamente residencial, a la vista de su origen mayoritario y su composición etaria; una inmigración que, fruto de sus volúmenes y de la constante mengua de la población española, alcanza en nuestros municipios unas proporciones muy superiores a las medias andaluza y malagueña. Es cierto que, tomados como un conjunto, desde 2013 su volumen ha disminuido según la fuente padronal, pero aun así en la actualidad el contingente es más numeroso que al comienzo de nuestro periodo de estudio, 2003.

El grueso de estas pérdidas –como lo fue en su momento de las ganancias- se debe a la población proveniente de la UE, británicos en su mayor parte. El impacto de la evolución de los tipos de cambio entre la libra esterlina y el euro, a favor del segundo, muy probablemente ha influido en la mengua de sus contingentes; por su parte, el impacto del brexit es todavía una cuestión por cuantificar, podríamos considerar que, en relación con él, estamos en un periodo de transición que, en función de cómo llegue finalmente a resolverse, impactará sobre la decisión de quedarse o emigrar de los británicos que residen en la comarca.

Por otro lado, es posible que el volumen de pérdidas que la fuente registra entre 2013 y 2017 difiera del real. No todas las salidas quedan registradas en el padrón, y es tan sólo en los dos o cinco años posteriores al último movimiento padronal cuando los individuos son dados de baja del mismo, engrosando sólo entonces la nómina de las pérdidas. En este sentido, es muy probable

que, en un contexto de pérdidas efectivamente puestas de manifiesto por la fuente, éstas sean mayores, pero, por su propia naturaleza, no pueden ser cuantificadas con exactitud.

En lo relativo a la distribución espacial intramunicipal de la población, el comportamiento difiere según su origen. Así, y en un contexto general que podríamos identificar como dispersión relativa (esto es, incremento de los empadronados en núcleos secundarios y diseminados, pero con la mayor parte de la población residiendo en las cabeceras), los españoles se ajustan a esta dinámica. Es más, el número de empadronados de esta nacionalidad en las cabeceras municipales ha disminuido constantemente durante nuestro periodo de estudio, mientras que, en el cómputo global 2003/2017, se ha incrementado el número de residentes en el resto de núcleos y diseminados.

A la vista del comportamiento de este grupo de población en los diferentes tipos de entidad, apuntamos la posibilidad de que no se haya registrado un trasvase real de individuos desde las cabeceras municipales hacia el resto de núcleos y los diseminados, sino que las pérdidas que sistemáticamente vienen experimentando las primeras se deban a la no reposición de la población fallecida y que residía en ellas. Esta es una posibilidad sobre la que puede ahondarse en futuros estudios, y estaría indicando la existencia de un proceso de «extranjerización» de los núcleos cabecera.

Por su parte, la dinámica territorial correspondiente a los nacionales de la Unión Europea –con diferencia los más numerosos y los responsables últimos de la evolución de la población de los municipios- es la correspondiente a un aumento de sus niveles de concentración. Así fue entre 2003 y 2013, cuando, en el contexto del fuerte incremento de este contingente, las ganancias fueron proporcionalmente mayores en las cabeceras y, especialmente, en los núcleos secundarios, haciendo perder peso al conjunto de afincados en los diseminados. Tan solo ha sido en los últimos cuatro –y en el contexto de pérdidas de población en todos los tipos de entidad- cuando este proceso de concentración ha comenzado a revertirse ligeramente. Pero aun así, la proporción de nacionales de la Unión Europea que en 2017 viven en núcleo es mayor que la que lo hacía en 2003, con lo que el balance final ha sido el del incremento de la concentración.

5. Referencias bibliográficas.

- Benlloch Domenech, Cristina (2018): «British expats real estate market. The unknowns of «Brexit». *Revista Universitaria Europea*, 29, 55-76.
- Collantes, Fernando, Pinilla, Vicente, Sáez, Luis Antonio, y Silvestre, Javier (2014). «Reducing depopulation un Rural Spain.: the impact of immigration». *Population, Space and Place*, 20, 606-621.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes (2006). *Plan de Ordenación del Territorio. Costa del Sol Oriental-Axarquía*. Sevilla: Junta de Andalucía. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/ordenacion_territorio/02_planos_ordenacion_territorio/litoral_oriental_axarquia/POT_Costa_Sol_Axarquia.pdf
- Domínguez Martínez, Laura, Martí Ciriquián, Pablo, y Nolasco Cirugeda, Almudena (2016). «Turismo residencial de noreuropeos en la Costa Blanca: su manifestación territorial y estudio de casos representativos» *Scripta nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20 (547), 1 de noviembre de 2016. Publicación en línea: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-547.pdf>
- Giner-Monfort, Jordi, Hall, Kelly, y Betty, Charles (2016). «Back to Brit: retired British migrants returning from Spain». *Journal of ethnic and migration studies*. Vol. 42, N° 5. pp.797-815.
- Huete, Raquel, y Mantecón, Alejandro (2011). «Más allá del turismo: movilidad residencial europea y nuevos núcleos urbanos». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56, 111-128.

- Huete, Raquel, Mantecón, Alejandro, y Estévez, Jesús (2013): «Challenges in lifestyle migration research: reflections and findings about the Spanish Crisis». *Mobilities*, 8 (3), 331-348. <https://doi.org/10.1080/17450101.2013.814236>
- Junta de Andalucía (2006): *Plan de Ordenación del territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía*. Memoria Informativa. 45 págs.
- Montosa Muñoz, Jesús, y Reyes Corredera, Sergio (2017). «El impacto de la gran recesión en el crecimiento urbano de la aglomeración de Málaga» *Ería*, 37 (2), 201-216. Disponible en:
- <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RCG/article/view/10878/11340>
- Natera Rivas, Juan José (1996). «Cambios en el patrón de asentamientos del trasfondo montañoso de la Costa del Sol Occidental en los últimos treinta años». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 26, 223-242.
- Navalón García, María del Rosario (1999): «Caracterización del espacio turístico residencial del litoral valenciano». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28, 161-178.
- Ocaña Ocaña, Carmen, García Manrique, Eusebio, y Navarro Rodríguez, Susana (1998): *Andalucía. Población y espacio rural*. Málaga: Conserjería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Universidad de Málaga.
- Rodríguez Rodríguez, Vicente (2004). «Turismo residencial y migración de jubilados». En: Auriolés Martín, Joaquín (Coord.). *Las nuevas formas del turismo*. Almería: Cajamar, 233-253.
- Rodríguez, Vicente, Lardiés, Raúl, y Rodríguez, Paz (2010). «La migración y el registro de los jubilados europeos en España». *Área: demografía y población*, 20, 1-8. http://digital.csic.es/bitstream/10261/23749/1/Boletin_ari_2010.pdf

Sobre los autores

JUAN JOSÉ NATERA RIVAS

Es Profesor Titular de Universidad, adscrito al Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga (Geografía Humana). Sus líneas de investigación principales son el microanálisis sociodemográfico urbano y los complejos agroindustriales, centradas tanto en la realidad española como argentina, y fruto de la misma son publicaciones aparecidas en revistas indexadas internacionalmente: entre otras, cuenta con una veintena de publicaciones incluidas en la Web of Science.

Es Investigador Responsable del Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos (GIERU), Grupo PAIDI HUM-1003, y coordinador de la Red Docente de Excelencia «Innovación Docente en Geografía» (INDOGEO) de la Universidad de Málaga.

ANA ESTER BATISTA ZAMORA

Es Doctora en Geografía por la Universidad de Huelva, y forma parte del Grupo Interdisciplinar de Estudios Rurales y Urbanos (GIERU), Grupo PAIDI HUM-1003, adscrito a la Universidad de Málaga. Sus líneas de investigación se centran en los complejos agroindustriales y en la diferenciación socioresidencial urbana, tanto en el contexto argentino como andaluz.

La presente investigación ha sido parcialmente financiada por una Ayuda del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga (AYUDA-18-B3-09).